



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2010  
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS  
(MILES DE PESOS)

FECHA **28/02/2011**  
DD/MM/AÑO

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:</b> Universidad Autónoma del Estado de Morelos	
<b>NOMBRE DEL FONDO:</b> Fondo del Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario para Universidades Públicas Estatales (Distribución por la fórmula CUIPA con la participación de SEP-ANUIES) 2008	<b>EJERCICIO</b> 2008

**NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:** Fondo del Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario para Universidades Públicas Estatales (Distribución por la fórmula CUIPA con la participación de SEP-ANUIES) 2008

**OBJETIVO GENERAL:** Consolidar los programas educativos en nivel 1 de CIEES o acreditados, atendiendo las áreas de oportunidad de las unidades académicas, coadyuvando a mantener los niveles de calidad óptimos que permitan brindar una educación integral a los estudiantes de la UAEM.

PROYECTOS PARTICULARES					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2010			2011	MONTO POR EJERCER
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	SALDO EJERCIDO ACUMULADO AL TER TRIMESTRE DEL 2010	2er. Trimestre al 15 de julio	3er. Trimestre al 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2011	
1	Acondicionar las instalaciones de las unidades académicas para proporcionar los servicios necesarios en el desarrollo de las funciones sustantivas.	1.1 Dotar de mobiliario para aulas, laboratorios, bibliotecas, centros de cómputo y oficinas académico-administrativas de 5 unidades académicas (Farmacia, Ciencias, Biología, Psicología y Ciencias Químicas e Ingeniería), para que los estudiantes dispongan de áreas óptimas en el desarrollo del aprendizaje.	100.00%	266,324.51	216,127.58	50,196.93	0.00		0.00
2	Contar con los materiales y reactivos necesarios para mejorar los espacios educativos (aulas, laboratorios, centros de cómputo, etc.) de las unidades académicas.	2.1 Adquirir materiales de papelería, consumibles y reactivos en 5 unidades académicas (Arquitectura, Farmacia, Biología, Psicología y Ciencias) fortaleciendo la formación integral de los estudiantes y apoyando las funciones académico-administrativas.	99.78%	437,176.50	423,484.39	9,301.20	3,415.01		975.90
3	Disponer de espacios bibliotecarios debidamente actualizados en materia de acervo virtual y físico, proporcionando las herramientas necesarias a los estudiantes para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje.	3.1 Adquirir acervo físico y virtual actualizado en 3 unidades académicas (Farmacia, Biología y Humanidades) que coadyuven en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.	79.64%	168,627.00	56,158.00	60,887.87	17,243.19		34,337.94
		4.1 Contar con la participación de personal experto que apoye en los procesos educativos de 1 unidad académica (Ciencias Químicas e Ingeniería), mediante la impartición de conferencias, cursos de actualización docente, reestructuración de planes de estudio, talleres, etc., contribuyendo a una educación integral de calidad en los estudiantes.	100.00%	59,590.96	59,590.96	0.00	0.00		0.00



*m*

*J*

4	Contratar servicios especializados que apoyen en la mejora integral de los procesos y espacios académico-administrativos, logrando una educación integral de calidad.	4.2 Llevar a cabo en 3 unidades académicas (Psicología, Farmacia, Ciencias), eventos académicos, científicos, culturales y deportivos así como apoyar a docentes y alumnos a través de incentivos económicos para la asistencia a eventos relacionados con su formación profesional que coadyuve al desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.	90.54%	390,925.64	307,602.60	32,413.01	13,920.00	36,990.03	
		4.3 Mantenimiento y remodelación de los ambientes académico administrativos en 5 unidades académicas (Arquitectura, Biología, Ciencias, Humanidades, Ciencias Químicas e Ingeniería), para generar espacios dignos para la comunidad estudiantil.	99.34%	589,905.02	578,613.36	7,407.60	0.00	3,884.06	
		4.4. Solventar la visita de los organismos evaluadores o acreditadores para poder mantener los niveles de calidad en los programas educativos.	0.00%	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	
5	Universiada Nacional 2009		99.98%	9,000,000.00	8,996,380.77	0.00	0.00	1,619.23	
6	Gastos de operación UAEM		0.00%	296,822.37		0.00	0.00	296,822.37	
<b>TOTAL</b>				<b>100.00%</b>	<b>10,000,000.00</b>	<b>9,996,380.77</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00</b>	<b>1,619.23</b>

**INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS**

El informe pormenorizado de las metas alcanzadas ha sido elaborado en un formato diferente debido a la extensión de los mismos ya que estos presentan la información detallada de los logros académicos obtenidos por cada una de las unidades académicas beneficiadas con este fondo, asimismo en dichos informes se anexan las evidencias (fotografías, constancias, publicaciones, etc) de los resultados académicos obtenidos y que apuntalan al alcance de las metas planteadas; dichos informes han sido entregados en la DGEU con fecha 15 de Octubre 2010. Se anexa oficio de entrega. Para efectos de este formato (IRFE), anexamos copia de los informes (en formato word), sino evidencias debido a la extensión que esto representa y, además, a que como hemos mencionado, ya fueron entregados en la DGEU.

Nota: Derivado de la reunión sostenida entre el C. Rector y la Dra. Sonia Reynaga, el 11 de junio de 2010, se transfirieron recursos del Fondo CUPIA 2007, 2008, 2009 y 2010 a la Administración Central para cubrir gastos de operación de la Universidad, tales como: pago de luz, agua, teléfono, etc. Esto, con el propósito de garantizar la operación de las mismas unidades académicas. Se anexa Acta Circunstanciada.

~~CP. HILDEBERTO HERNÁNDEZ TEMAMATLA  
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS~~

DRA. MARÍA ELENA ÁVILA GUERRERO  
DIRECTOR PLANEACIÓN

DR. FERNANDO DE JESÚS BILBAO MARCOS  
RECTOR

CP. MARCELO R. LANDA GÓMEZ  
ORGANO INTERNO DE CONTROL IES

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE CONCORDAR CON LA PAGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.